



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CONTRALORÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTEGRAL "A"

*Acuse*

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

OFICIO No. CSCJN/DGA/DAIA/643/2019.  
Asunto: Envío resultados de auditoría.

Ciudad de México, a 1 de agosto de 2019.

**Licenciado Omar García Morales**  
Director General de Recursos Materiales  
Presente

Con fundamento en el primer párrafo del apartado "Cédulas de Resultados" contenido en el numeral II.3 denominado "CONCLUSIÓN", de la Guía General de Auditoría, aprobada en la tercera sesión ordinaria del 28 de febrero de 2012, y en cumplimiento al Programa Anual de Control y Auditoría 2019, aprobado en sesión ordinaria del 18 de octubre del ejercicio inmediato anterior, ambos por el Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; se realizó la auditoría número DAIA/2019/03 a la Dirección General de Recursos Materiales, relativa a verificar que la determinación de las necesidades de bienes de consumo y su distribución se hayan realizado de conformidad con las disposiciones normativas, así como a través de metodologías y mecanismos de control, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Sobre el particular, se anexan dos cédulas que contienen los resultados con observación que hasta el momento se han determinado para que, en caso de considerarlo conveniente, presente las justificaciones y aclaraciones pertinentes dentro de un plazo no mayor a tres días hábiles, posteriores a la recepción del presente oficio, fecha que vencerá el próximo martes 6 de agosto de 2019, en la inteligencia de que transcurrido dicho plazo se dará por concluida la auditoría.

No omito señalar, que los resultados contenidos en las cédulas podrán sufrir modificaciones derivado de los procesos de revisión y autorización del informe de auditoría.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

Atentamente

Licenciado Manuel Díaz Infante Gómez  
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

2019 AGO 1 PM 4 59

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
*con cedulos*

008189

C.c.p.- Licenciado Christian Heberto Cymet López Suárez. Contralor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó:	Lic. Manuel Díaz Infante Gómez	Director General	
Revisó:	L.C. Pedro Yoval Huesca	Director de Área	
Elaboró:	Mtra. Alba Yanela Soto García	Subdirectora de Área	